

# Introducción

**P**olis 93, *Anuario de Sociología*, es el cuarto número de una serie editorial inaugurada en 1990 cuyo propósito es dar a conocer, año tras año, el estado que guarda la investigación en el Departamento de Sociología de la UAM-Iztapalapa.

Actividad central en nuestro quehacer cotidiano, la investigación se nutre de un amplio espectro de temas y enfoques, reflejo de la estructura disciplinaria tripartita (ciencia política, sociología y psicología social) que nos caracteriza y de los intereses diversificados que ostentan las distintas áreas de investigación existentes en nuestro Departamento. Se puede afirmar, sin embargo, que cada vez más estos intereses multivariados tienden a converger en torno a una preocupación común, que es la de estudiar los procesos sociales y políticos que definen nuestra realidad circundante en este fin de siglo.

Desde distintas perspectivas disciplinarias, nuestros profesores se han esforzado por dilucidar la intrincada trama de los cambios que caracterizan al mundo en que vivimos. La profunda reconversión que hoy afronta nuestro país en sus distintos escenarios (productivo, jurídico, político e ideológico) ha sido el objeto central del análisis departamental y como tal ha definido reiterativamente el cuerpo de nuestros Anuarios. Así también, los cambios en las estructuras políticas mundiales, o aquellos que comandan los procesos de globalización, se destacan como objeto de estudio, ya sea entretreídos con las ocurrencias nacionales, o en forma independiente. Por último, *Polis* ha recogido igualmente la inquietud por el análisis teórico

y epistemológico, en la búsqueda por detectar el alcance explicativo de conceptos y paradigmas, en momentos en que muchos de éstos se convierten en objetos de profunda indagación.

Dentro de la perspectiva esbozada, *Polis 93* se constituye con cinco apartados temáticos, a saber: *El contexto político*, *Temas laborales*, *Regiones y ciudades*, *El aporte teórico* y *La perspectiva psicosocial*.

En el primer apartado agrupamos aquellos ensayos que analizan ocurrencias que aluden al contexto político mundial y nacional. El trabajo que da inicio al capítulo, titulado “El nacionalismo este-europeo: ¿ha terminado la caída?”, de autoría de Pedro Castro, analiza el resurgimiento del nacionalismo en el viejo continente, a la luz de hechos como la debacle del socialismo, la desaparición de la Unión Soviética y la guerra civil en Yugoslavia. El escrito destaca la fuerza y arraigo de este fenómeno, concluyendo que la presente exacerbación étnico-nacionalista responde a una tendencia histórica de largo aliento, que ha sobrevivido a los afanes internacionalizantes del desaparecido socialismo, y que hoy se impone con toda su fuerza.

A seguir presentamos el artículo de Miguel González Madrid, “Indicadores para una geografía electoral del estado de Tlaxcala”, que refuerza una de las líneas de investigación más significativas dentro de nuestro Departamento, la relativa al fenómeno de las elecciones en México. En este trabajo se muestran algunos indicadores necesarios para la configuración de una geografía electoral del estado de Tlaxcala, con base en el análisis de los resultados electorales municipales del periodo 1979-1991 y de su confrontación con los resultados federales y locales. Se parte de la idea global de que si bien en las elecciones municipales la cantidad de votos y la participación electoral tienden a disminuir, si confrontadas con las federales, es en este ámbito donde se muestra un mayor interés y posibilidad de los partidos de oposición por conquistar el poder político y donde se dibuja con más precisión el sistema de partidos que impera en la entidad y en cada uno de los municipios.

El tercer artículo de este apartado, de Javier Santiago Castillo, aborda la controvertida temática del financiamiento partidista. En “La regulación jurídica del financiamiento de los partidos políticos en México” el autor, después de discurrir en torno a los antecedentes históricos que remiten a esta problemática en una serie de países y que tienen que ver con una progresiva regulación constitucional de los partidos políticos, somete a una revisión rigurosa la legislación al respecto en México. El autor observa de igual forma los efectos de una práctica política que, al permitir la influencia gubernamental

sobre los partidos, es adversa a la institucionalización de éstos y al avance normativo respecto al financiamiento. Concluye con una serie de reflexiones en torno a cómo corregir esta situación, con miras a propiciar una competencia electoral más saludable.

Concluye este capítulo el artículo de Horacio Mackinlay, titulado “Las reformas de 1992 a la legislación agraria: el fin de la reforma agraria mexicana y la privatización del ejido”, mismo que da a conocer los rasgos fundamentales de los recientes cambios al artículo 27 constitucional y a las leyes referentes al agro, indicando que con ello se genera una nueva etapa histórica caracterizada por la tendencia privatizadora, el retroceso estatal y una profunda recomposición en la sociedad rural. Esta apreciación se hace anteceder por una descripción detallada del contexto político en el cual se generaron las iniciativas, destacando el peso político de las fuerzas sociales involucradas, los matices del discurso de los distintos interlocutores y el proceso de aprobación de las modificaciones en los recintos camerales.

En su segundo apartado, *Polis 93* habla de los profundos cambios acaecidos en el mundo laboral mexicano en años recientes, a raíz de la instalación de nuevos patrones productivos y formas de contratación flexibles. Dos artículos nos describen con agudeza el proceso de pérdida de poder sindical en la industria de nuestro país. El primero, de autoría de Fernando Herrera Lima, titulado “La flexibilización contractual en la industria de México”, expone cómo en los años noventa las empresas automotrices establecen un nuevo patrón de contratación laboral basado en la flexibilización de las normas que regulan los procesos de trabajo, y cómo ello impacta la organización sindical. Es a partir de entonces cuando ésta tiende a perder un conjunto de prerrogativas que antes le permitían poseer un elevado control sobre el mercado de trabajo, las prestaciones y los salarios, y además hacerse de un patrimonio considerable de recursos.

En el siguiente artículo, “El SME y la productividad: los saldos de la negociación”, Javier Melgoza analiza con aguda percepción la trayectoria de este sindicato frente a los nuevos desafíos del cambio productivo y contractual. Indica el autor que si bien el SME ha podido sortear con relativo éxito asuntos tan cruciales como la modificación del estatuto jurídico de la Compañía de Luz y Fuerza, la negociación del contrato colectivo y la preservación del empleo, ello ha corrido parejo con la pérdida de cuotas importantes de democracia sindical y de autonomía frente a las políticas presidenciales.

Dos trabajos de máximo interés sobre la nueva configuración regional y urbana del país integran el tercer apartado de *Polis 93*. El primero, de autoría de Juan José Santibáñez, titulado “Asimetrías regionales y tendencias al equilibrio social en México: bases para una hipótesis”, registra en ciertas regiones del país una tendencia a contrarrestar los efectos sociales de su rezago frente a otras que, en este momento, se desarrollan con celeridad. La confrontación de variables como el empleo industrial y la pertenencia al sistema de seguridad social indica que no hay una relación causal entre ambas, ya que las entidades más rezagadas manifiestan un fuerte incremento en las tasas de aseguramiento. El autor indaga sobre las razones de este equilibrio reciente y concluye hipotéticamente que en gran medida las respuestas se encuentran en la rápida expansión del sector informal, que permite una alternativa de sobrevivencia y mínimos de bienestar en regiones de escaso desarrollo económico.

El texto de Javier Rodríguez, “Economía y gobierno en ciudades metropolitanas”, cuestiona la tesis vigente entre los estudiosos del fenómeno urbano de que frente a las tendencias recesivas y descentralizantes de la última década, las grandes ciudades, al perder parte de su base económico-productiva, se enfrentan a una gran crisis. El desarrollo reciente de éstas, indica el autor, apunta a una recomposición en su estructura productiva, que las orienta hacia una industrialización más vinculada con los servicios y permite ajustes en los mercados de trabajo. Esto, aunado a reformas políticas, promete llevar a una revitalización de las grandes urbes y a sortear los desafíos sociales del nuevo contexto económico.

En su cuarto apartado, nuestro Anuario se refiere a la problemática teórica y metodológica que implica la construcción del conocimiento en las ciencias sociales. En primera instancia, presentamos el artículo de Mercedes de Vega, que tal como lo indica su título: “¿Modelos científicos o interpretación creativa?”, se remite a la disyuntiva que se presenta a los científicos sociales en el momento de abordar los fenómenos sociales: optar por modelos que otorguen rango “científico” a sus conocimientos, según los criterios positivistas, o bien, adoptar una auténtica hermenéutica, que ante todo exige al investigador cierta capacidad creativa que esté por encima del dominio de modelos, métodos y técnicas. Para analizar el origen de esa disyuntiva, el artículo aborda algunas aportaciones de los autores que forjaron las bases de la corriente fenomenológico-hermenéutica, tales como Husserl y Heidegger, y de otros que intentaron delimitar

el ámbito de las ciencias sociales frente a las ciencias naturales, oponiéndose a todo intento de reducción positivista de las primeras, como Droysen, Dilthey y Simmel.

El artículo “Democracia y cambio político, recuento y reactualización del debate sobre la cultura política”, de Rocío Guadarrama, discurre sobre las posibilidades de ampliar el horizonte conceptual del fenómeno político. En el entendido de que ciertos cambios políticos acaecidos en las últimas dos décadas en los países latinoamericanos carecen de un marco explicativo, la autora busca revivir la discusión en torno al concepto de *cultura política*, aportando elementos teóricos alternativos. Para ello retoma críticamente el enfoque proporcionado por Almond y Verba, sugiriendo un nuevo alcance para el mismo que va desde su aplicación a contextos sociales y políticos distintos y a patrones sociales que anteceden el acto político, hasta los distintos niveles en las prácticas políticas de los individuos. Con ello se obtienen, según la autora, nuevas posibilidades de análisis sobre las preferencias políticas de los sujetos sociales en forma más activa y menos apegada a las necesidades funcionales del sistema.

El último capítulo de *Polis 93* da a conocer trabajos que remiten a aspectos del análisis psicosociológico. El artículo de Angélica Bautista, “El sentido de la afectividad en la comunicación: un punto de vista psicosociológico”, propone rescatar la afectividad como factor básico constitutivo de la explicación psicosocial. Considera al fenómeno afectivo como el elemento simbólico que genera la posibilidad comunicativa entre el lenguaje verbal y los no verbales y menciona las dificultades de disciplinas como la lingüística y la semiótica, que no lo contemplan. El trabajo indaga sobre el proceso de generación del elemento simbólico y de la afectividad, para finalmente enlazar ambos factores en una propuesta de explicación psicosocial de la comunicación.

El segundo ensayo de este apartado, de José Octavio Nateras y Alfredo Nateras, “Investigación e intervención psicosociológica en grupos”, manifiesta la preocupación por el escaso rigor metodológico que se observa en parte sustantiva de las intervenciones grupales, y busca dar respuestas a esta problemática. Con este fin, el escrito ahonda en la revisión de aspectos como: los más relevantes dispositivos grupales empleados en el quehacer psicosocial; la visión lewiniana y sartreana del grupo y su proceso; la diferencia entre “dinámica o proceso grupal” y “técnicas” para la conducción grupal, y el grupo como objeto de indagación e investigación.

Para concluir esta presentación, deseo agradecer a los autores, así como a todos aquellos profesores que de una u otra forma contribuyeron a llevar a buen término esta obra, su valiosa aportación a nuestra labor editorial.

Magda Fritscher Mundt  
Octubre de 1993